Gaye, recurso contencioso-administrativo número 1/2,507/91, contra la desestimación de su solicitud de indemnización de daños y perjuicios

ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaria ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Subsecretaria. 9427 por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/759/92, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Septima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Amando Sáez Sagredo, recurso contencioso-administrativo número 1/759/92, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 1991, que desestima su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubicran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

9428 RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2.806/92, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Vicente Bencomo Miranda, recurso contencioso-administrativo número 1/2.806/92, contra la desestimación de su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas

personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Subsecretaría, 9429 por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.516/91, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Francisco Fernández-Castanys López, recurso contencioso-administrativo número 1/1.516/91, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1990, que desestima su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas

personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los vemte días siguientes a la publicación de la presente

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Subsecretaria, 9430 por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/737/91, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Pedro Poveda

Navarrete, recurso contencioso-administrativo número 1/737/91, sobre indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de la aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de

RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Subsecretaria, 9431 por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.506/91, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Septima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Francisco Guerrero Martín-Romero, recurso contencioso-administrativo número 1/1.506/91, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1990, que desestima su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa. En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas

personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Subsecretaría, 9432 por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2.293/91, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por doña Pilar García Morencos, recurso contencioso-administrativo número 1/2.293/91, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 1991, que desestima su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa. En consecuencia, esta Subsecretaria ha resuelto emplazar a aquellas

personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

9433 RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Subsecretaría. por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.542/91, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Septima).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima), se ha interpuesto por don Manuel Garrido Bartolomé, recurso contencioso-administrativo número 1/1.542/91, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1990, que desestima su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaria ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de